

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 052 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **025**

Fecha: 15-04-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2022 00388	Ordinario	MARTHA INES PARDO RODRIGUEZ	CONSORCIO EXPRESS S. A. S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	12/04/2024	
11001 31 03 002 2022 00402	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAOLA GINETTY GARZON CORTES	Auto suspende proceso DECRETAR la suspensión del proceso hasta tanto se resuelva el referido trámite de negociación de deudas. Ordena oficiar al centro de conciliación.	12/04/2024	
11001 31 03 003 2023 00102	Ordinario	DELFIN CUERVO BUSTOS	MARIA MARGARITA NEIRA ALVAREZ	Auto termina proceso por Excepciones previas (REPOSICIÓN POR FALTA DE DEMANDA) por falta de los requisitos formales y por indebida acumulación de pretensiones, alegada por las demandadas. Da por TERMINADO el proceso. Condena en costas a la parte demandante.	12/04/2024	
11001 31 03 003 2023 00102	Ordinario	DELFIN CUERVO BUSTOS	MARIA MARGARITA NEIRA ALVAREZ	Auto resuelve Solicitud Tiene por notifica a la demnadada.	12/04/2024	
11001 31 03 021 2023 00054	Ordinario	MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa curador ad litem	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00016	Divisorios	JOSE OMAR DIAZ ERAZO	OMAR ERASO MARTINEZ	Auto inadmite demanda Inadmite reforma de demanda.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00072	Ordinario	CARLOS ARLES OSORIO ARENAS	NUEVA EPS S.A.	Auto admite demanda Admite el llamamiento en garantía que hace MEDICA MAGDALENA SAS a SEGUROS DEL ESTADO SA. Ordena notificar.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00072	Ordinario	CARLOS ARLES OSORIO ARENAS	NUEVA EPS S.A.	Auto admite demanda Admite el llamamiento en garantía que hace el HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ a CMO CENTRO MÉDICO DE OBESIDAD SAS. Ordena notificar.	12/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 052 2023 00072	Ordinario	CARLOS ARLES OSORIO ARENAS	NUEVA EPS S.A.	Auto admite demanda Admite el llamamiento en garantía que hace el HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ a CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA. Ordena notificar.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00072	Ordinario	CARLOS ARLES OSORIO ARENAS	NUEVA EPS S.A.	Auto admite demanda Admite el llamamiento en garantía que hace NUEVA EPS a MEDICA MAGDALENA SAS. Ordena notificar.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00072	Ordinario	CARLOS ARLES OSORIO ARENAS	NUEVA EPS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene por notificado al demanddo Hospital Infantil Universitario San José. Tiene por notificado por conducta concluyente a la Clínica Magdalena SAS y a Nueva EPS.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00079	División de Grandes Comunidades	JOSE ALEXANDER AGUILERA BELTRAN	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto resuelve Solicitud Tiene por notificado a los demandados. Reconoce personería jurídica. Requiere apoderada otorga término de 3 días. Acepta renuncia poder.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00079	División de Grandes Comunidades	JOSE ALEXANDER AGUILERA BELTRAN	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Corre traslado de conformidad con el artículo 409 del CGP.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00223	Verbal Sumario	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	Auto admite demanda	12/04/2024	
11001 31 03 052 2023 00232	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LADY FLOR ASPRILLA LIZALDA	Auto termina proceso por Pago Termina por pago cuotas en mora.	12/04/2024	
11001 31 03 052 2024 00078	Ordinario	RICARDO GONZALEZ MEDINA	XTREME RECREATION PERILLA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda	12/04/2024	
11001 31 03 052 2024 00108	Exhibición de documentos y cosas muebles	ARINTIA GROUP S.A.S.	MERCADO DE RECURSOS FINANCIEROS MESFIX S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	12/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15-04-2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA

SECRETARIO